

BIBLIOTECA NACIONAL



0258371



Biblioteca Nacional DE CHILE

Volumenes de esta obra

Sala en que se encuentra

Tabla en que se halla

Orden que en ella tiene

1
11
882
27

Indice

1. Amunátegui R., Miguel Luis: Ortografía Razonada.
2. Amunátegui R., Miguel Luis: La reforma Ortográfica.



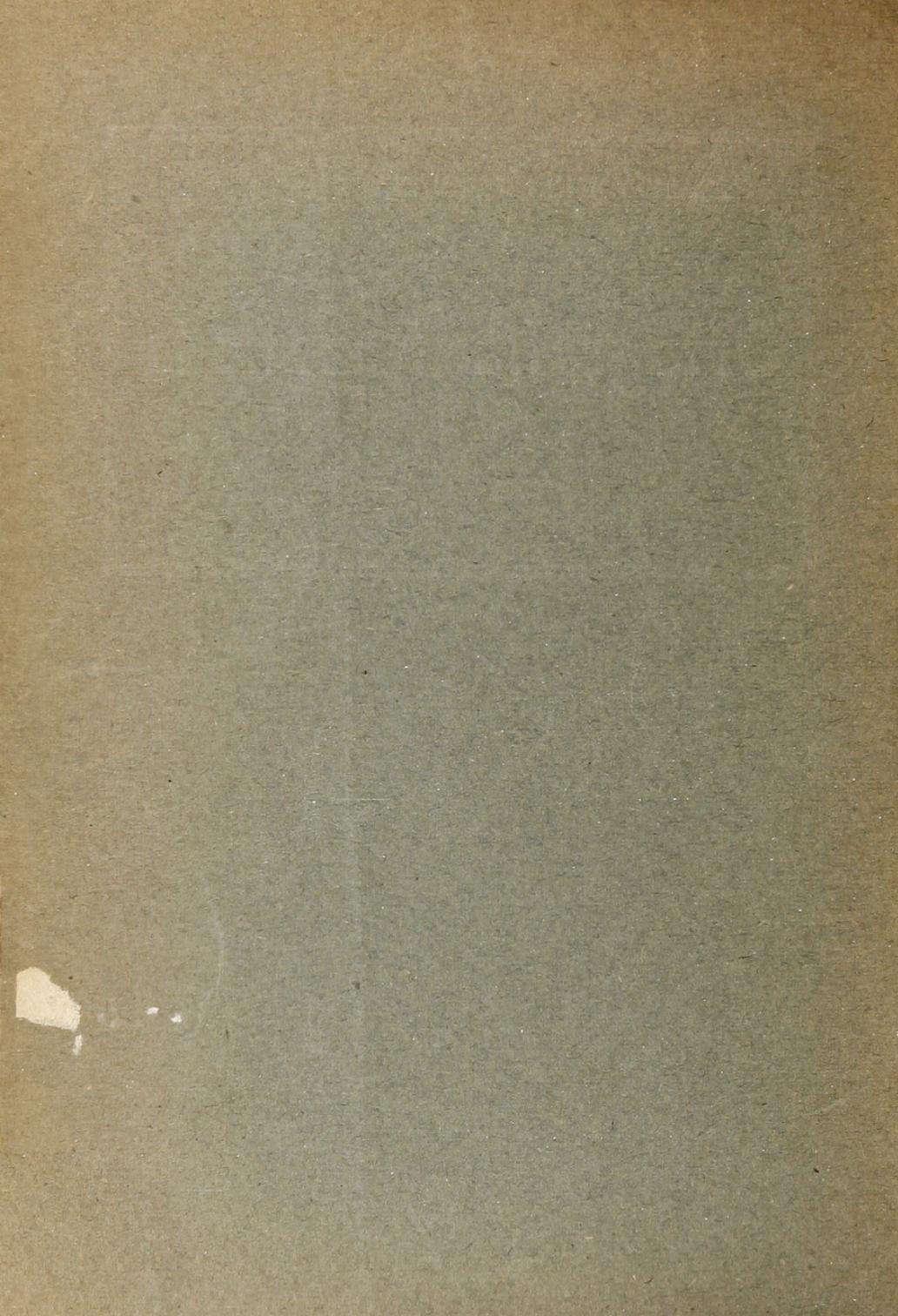
MIGUEL LUÍS AMUNÁTEGUI REYES

Ortografía Razonada



1926

381



ORTOGRAFÍA RAZONADA



ORTOGRAFÍA RAZONADA

POR

MIGUEL LUÍS AMUNÁTEGUI REYES



Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
ESTADO, 63
1926

Es propiedad del autor.

Inscripción N.º 540.

PRÓLOGO.

Siempre que se trata de introducir alguna reforma ortográfica, por sensata i atinada que sea, no falta quien se oponga en nombre de una decantada uniformidad que debemos cautelar.

Ordinariamente se reconoce la conveniencia de tales innovaciones; pero se agrega que no pueden aceptarse hasta que la Real Academia Española las autorice.

Entre tanto, la docta Corporación que, en reiteradas ocasiones ha manifestado una opinión favorable sobre este particular, estima que nada puede hacerse mientras el uso no se pronuncie de un modo uniforme.

Con tiquismiquis de esta especie, solo se ha conseguido impedir el mejoramiento paulatino i racional de nuestra ortografía, olvidando que en la solución favorable de este asunto, hai un alto interés pedagógico, ya que se trata de facilitar la escritura de nuestra lengua i de hacer desaparecer poco a poco las anomalías de nuestro alfabeto.

Si se cotejan los preceptos ortográficos consignados en este opúsculo con los establecidos por la Real Academia Española, en su *Gramática*, observaremos, sin duda, algunas discrepancias perfectamente esplicables.

Animado del deseo de allanar las dificultades a que me he referido, no he vacilado en aceptar ciertas reformas que la misma docta Corporación ha recomendado en otras ocasiones i que no han sido sancionadas hasta ahora, a pesar de sus reconocidas ventajas, por aguardar que

el uso se manifieste de un modo invariable acerca de ellas.

Como la realización de este anhelo sería una verdadera utopía, si no fuéramos abriendo camino a estas innovaciones amparadas por la pedagogía moderna i por toda persona de buen criterio, he creído conveniente presentar aquí, en forma sencilla i razonada, los preceptos que nos han de servir de pauta en la escritura.

En materia de acentuación, he seguido jeneralmente a la Real Academia Española, completando algunas de sus reglas, para evitar malas pronunciaciones en casos dudosos.

Mientras mas fácil i razonable sea la escritura, mas pronto llegaremos a la uniformidad a que todos aspiramos.

Inducido por este mismo anhelo, al formular los preceptos ortográficos, no siempre he respetado la etimología, pues he creído que no era posible exigir, ni aun a los maestros, conocimientos lingüísticos completamente ajenos a la mayoría de los que escriben nuestro idioma.

Por otra parte, como son muchos (i cada día van siendo mas numerosos) los casos en que la escritura se aparta de la forma orijinaria, no debe arredrarnos esta consideración, i es de esperar que no se contrarie de un modo violento la natural tendencia que acabo de indicar.

Pensemos que el olvido de unas cuantas etimologías, que muchas veces son dudosas, importa el alivio de millones de personas que diariamente se mortifican por averiguar si una palabra debe escribirse con *g* o con *j*, con *x* o con *s*.

El reputado gramático arjentino don Juan B. Selva, tratando del uso de estas dos últimas letras, en su *Guía del buen decir*, Buenos Aires, 1925, después de llamar la atención hacia el error en que incurre don Francisco J. Orellana al escribir con *s* palabras que debieran tener *x* por su etimología, agrega a las pájinas 298 i siguientes:

«I ya puede irse colijiendo lo fácil i frecuente que es el caer en el error de comenzar por *es* voces que deben ini-

ciarse por la sílaba *ex*, i viceversa. ¡I qué muchas tachas pueden ponerse a los que caen en tales dislates, si la Academia, i con ella cuanto léxico anda por ahí, adolecen en este punto de notorias incongruencias!... Así, por ejemplo, si *estrujar* proviene del latín *extra-succare*, como quieren algunos, o nos llega de *extorculare*, como indica Cabrera i consiente Monlau, o se deriva realmente del latín *extrusum* (supino de *extrudere*) como dice la Academia, ¿por qué se escribe con *s* i no con *x*?... Una de dos: o se ha de convenir con Barcia que esta voz nos viene del latín *stringere* (apretar), por intermedio del italiano *struggere*, o se ha de reconocer que ha debido ser escrita con *x*, i de igual manera sus derivados *estrujadura*, *estrujamiento* y *estrujón*. I lo mismo me toca afirmar respecto a *escaparate*, que para Monlau proviene del flamenco *schapraeye* (armario), para Larramendi, del vascuence *escaparatea*, y para la Academia, del latín *ex i apparatus*; i con respecto a *estruendo*, que para la Academia viene de *ex i tonitru* (trueno), mientras está escrito en forma que mas se aviene a las etimolojías dadas por Covarrubias i Cabrera (del latín *strepitus*, estrépito) o por Barcia (del latín *struens*, el que amontona). I bien se deja ver que los señores académicos no andan con pie seguro en esta parte desde que *escarnecer*, proveniente del latín *excarnificare* (desgarrar, atormentar), según se anota en la duodécima edición del Léxico, resulta en la décimotercia derivado de *escarnir*, i esta voz del italiano *schernire*, tal como lo indica Monlau; i *escarza*, término de veterinaria, que en la duodécima está como del latín *excoriare* (quitar la piel, desollar), oriúnase, según la décimotercia del latín *scarificatio* (descarnadura, incisión), lo que da mejor color a la ortografía adoptada.

«La Academia, que hasta la duodécima edición de su léxico escribió *escandecer* (del latín *excandescere*: de *ex i candescere*, enrojecerse o encenderse) i *escandescencia* (del latín *excandescencia*), ha pasado, al imprimir la décimotercia edición, sin aviso ni advertencia alguna, estas

voces a la columna de los *exc*, que siempre debió corresponderles; donde antes moraban estos andariegos vocablos, ni rastro quedó; de manera que hoy debemos escribir *excandecencia*, *excandecente*, *excandecer*, aunque con *s* estén i con ella tengan que seguir en los diccionarios de Monlau, Barcia, Salvá, Domínguez i otros eruditos lexicógrafos, que seguramente adoptaron tal ortografía solo por no discrepar con la autoritaria Corporación. Toro i Gómez, en su *Nuevo Diccionario Enciclopédico* (1904), trae las dos ortografías.

«I ya que la Academia no tuvo miramiento alguno al dar este paso, ¿por qué no procede de igual manera con las muchas otras voces que están en la mismísima condición etimológica de *excandecer*?..

«Tómese cuenta de las siguientes: *escampar* (de *ex* i campo), *escapar* (del latín *ex*, fuera, i *captare*, cojer), *escardar* (de *ex* i *cardo*), *escarmenar* (de *ex* i *carminare*, cardar), *escarzar* (del latín *excastrare*, después *excarstare*, Monlau), *escorchar* (del bajo latín *excorticare*; de *ex*, privación, i *cortex corticis*, corteza), *espantar* (del latín *expavens*, *expaventis*, participio activo de *expavere*, espantarse), *espurrrir* (del latín *exporrigere*), *esquisar* (del latín *exquisitum*, supino de *exquirere*, investigar cuidadosamente), *estirar* (de *ex* i *tirar*), *estorcer* (de *ex* i *torcer*), *estorbar* (de *exturbare*, *ex* i *turbare*, turbar), i *estremecer* (del latín *extremiscere*; de *ex* i *tremiscere*, incoativo de *tremere*, temblar).»

Acaba de llegar a mis manos un folleto publicado en Buenos Aires, con el título de *Las Etimologías de Gaucho*, en que su autor, el distinguido filólogo don Arturo Costa Álvarez, comienza su disertación con estas palabras:

«Veinticinco son las etimologías propuestas hasta hoy para explicar el origen del vocablo *gaucho*.»

I lo peor es que no es raro encontrar tales diverjencias entre los que se dedican a etimologizar.

Son innumerables los trabajos que se han publicado en todo tiempo para rebatir las etimologías dadas por la



Real Academia Española en su Diccionario, i no son pocos los casos en que este docto Cuerpo ha cambiado de parecer a este respecto; lo cual nos está indicando en forma elocuente que esta materia no está al alcance de personas a quienes no es posible exigir la cultura filológica de los señores académicos.

Sin desconocer la utilidad del estudio del latín, del griego antiguo i aun del árabe, que también suministró muchos vocablos al castellano, hai que convenir en que las tendencias modernas nos llevan a dar la preferencia al aprendizaje del inglés, del francés, del alemán i del italiano, idiomas que son actualmente hablados en grandes e importantes naciones, con las cuales vivimos en íntimo consorcio intelectual, mercantil i político,

Olvidando estos atecedentes, un puñado de gramáticos pretenden imponernos la adopción de reglas ortográficas basadas en conocimientos etimológicos, que ordinariamente no poseen ni los mismos maestros encargados de enseñarlas.

Así don Salvador Padilla, en su *Gramática histórica de la lengua castellana*, refiriéndose al uso de la *g* i de la *j*, escribe:

«Algunos gramáticos como Bello i otros americanos, para evitar esta confusión i la anarquía que siempre ha sido su efecto, rompieron con la tradición etimológica i usaron constantemente la *j*. No podemos aplaudir tal costumbre que desnaturalizaría, llevada a su pleno desenvolvimiento lógico, la historia de nuestro idioma.»

Sin embargo, el mismo catedrático i director del Instituto de Orense reconoce, a renglón seguido, que «es muy difícil sentar reglas jenerales sobre la recta escritura de la *g* i la *j* antes de *e*, *i*».

Ahora bien, si se acepta que la confusión de estas dos letras produce siempre anarquía en la escritura i que es muy difícil sentar reglas sobre el acertado uso de la *g* i de la *j*, antes de *e* o de *i*, ¿cómo se ponen inconvenientes para realizar la sencilla reforma que tiende a allanar estas dificultades?

La misma Academia, con muy buen acuerdo, manifestó la conveniencia de realizar esta innovación, en el Prólogo de la octava edición del *Diccionario*, publicado en 1837, en donde se lee a la letra:

«En lo que se echarán de ver algunas, aunque no muchas innovaciones, es en la parte ortográfica, pues *atendiendo al deseo i conveniencia jeneral de simplificar en lo posible la escritura de la lengua patria*, ha creído oportuno la Academia sustituir la *j* a la *g* fuerte en gran número de voces que hasta aquí se habían escrito con la segunda de estas consonantes. Mas procediendo con el pulso i la circunspección que acostumbra, se ha limitado por regla jeneral a escribir con *j* las palabras en cuya etimología no se halla la *g*, conservando en las demás esta letra por respeto a su origen i a la antigua posesión que la autoriza. *Tal vez algunos años mas serán suficientes a legitimar el uso contrario* i entonces la Academia, como fiel observadora del rumbo seguido por los buenos escritores, hallará quizá mas fundados motivos para descartar la *g* fuerte de todas las voces castellanas, empleando esclusivamente esta letra en las sílabas en que se pronuncia con suavidad, como *gracia* i *golilla*.»

Las anteriores palabras, dichas ex cátedra por el docto Cuerpo encargado de velar por la pureza de nuestro idioma, no necesitan comentarios.

El respeto a la etimología no debe ser un obstáculo insuperable para el mejoramiento de la escritura, i así se ha reconocido en todas las épocas, desde Nebrija hasta ahora.

Un distinguido filólogo español que, desde hace largos años desempeña cátedras de enseñanza superior del castellano en Berlín, don Pedro de Mujica, escribía en su *Maraña del Diccionario de la Academia*, Madrid, 1897, lo que copio a continuación:

«*Czar*, en el diccionario de la Academia, es un desatino; eso pueden admitir los franceses rusófilos, que escriben *czar* i *tsar*. Hoi pronunciamos *nomo* por *gnomo*, *neumático* por *pneumático*, i vamos poco a poco deste-

rando consonantes inútiles, solo defendidas por unos *contados* (no célebres, muchos de ellos) señores partidarios de la escritura etimológica; como si al público le importara un comino el orijen de las palabras.» (Página 71.)

«Bueno que algunos escritores que saben poco de gramática i poquísimo de diccionario tengan el prurito de decir *obsuro*, *subscripción* i *Septiembre*, por pedantear, nada más; pero entre autores de talla como los hai en la Academia, es infantil la manía de resucitar en muchos vocablos letras que desaparecieron de ellos hace ya siglos. A nadie se le ocurre pronunciar *conoscer*, *crecser*, *merescer*, *resucitar*. Precisamente en esto se parecen a los ignorantes los hablistas pretensiosos: en poner dificultades donde no las hai.» (Página 115.)

Me complazco en dejar aquí testimonio de que la Real Academia Española, aunque sea con demasiada lentitud, ha ido eliminando algunas de estas letras inútiles, i así hoi acepta que se escriba *zar*, *neumático*, *oscuro*, *suscripción*, *setiembre*, *conocer*, *crecer*, *merecer*, *resucitar*, *transportar*, etc., etc.

No es menester ser profeta para asegurar que ha de llegar también el día en la que la docta Corporación autorice que se escriba *nomo*, *nemotecnica*, *sicólogo*, etc.

Pero, a más de la etimología, se yergue otro ceñudo fetiche, que se nos presenta como enemigo de toda modificación ortográfica, por fundada i conveniente que sea.

Constantemente oímos repetir en variedad de tonos que debemos respetar la uniformidad ortográfica i que ésta se opone a toda innovación.

Desde luego, puedo asegurar que es inexacto que haya existido alguna vez esta cacareada uniformidad.

Por cierto que a nadie se le ocurrirá pensar que existió uniformidad en los tiempos de formación de la lengua castellana.

No la hubo en la época anteclásica ni en el siglo de oro de la literatura española, i de ello da fechaciente testimonio el célebre jesuíta, don Esteban de Terreros i

Pando, que pudo consultar las ediciones príncipes de los mas reputados autores i que, en el *Prólogo* de su *Diccionario*, escribía en 1786:

«Si hubiera entre nosotros uso constante en la escritura universalmente admitido, no había pleito, i estábamos ya del otro lado, como dicen. Pero ¿quién podrá fijar este uso? No me parece esto más fácil mientras no se zanjen otros principios, que el que fijen las damas las modas, los químicos el mercurio, los hombres el capricho i los ambiciosos, que se miran como felices, la rueda de la fortuna. Cada provincia, cada lugar, i aun cada maestro de escuela tiene su estilo i sus pautas de muchos años de antigüedad, de las cuales no es dable ni separarlos, ni persuadirlos que convengan entre sí: cada cual está creído de que su método es el mejor; si acaso no hai muchos, como rece'o, que apenas saben discernir entre lo bien o mal escrito, ni qué es Ortografía tampoco. De estas escuelas salen después los jóvenes i se estienden por las universidades, por la corte, por las secretarías i oficinas, por el comercio i por todo el mundo: i cada cual lleva aquella particular escritura que aprendió en la escuela; si ya no la desfigura mas, como suele acontecer: i hai en esto tanta libertad, que es increíble, i que da vergüenza ver en la nación letras excelentes sin otra conformidad que la hermosura de los caracteres. No ha tres días que recibí una carta de un escritor público, capacísimo i de excelente nota, conocido por tal en toda España i aun fuera, i hablando de la Ortografía me decía así: «Yo en materia de ortografía no soi delicado, adopto sin reparo toda aquella que no me parece extravagante, i en fe de eso mui de propósito la varío en mis escritos siempre que me da la gana, escribiendo una misma palabra de diferente manera, tal vez sin salir del mismo renglón». Hasta aquí este sabio, que ciertamente lo es en el dictamen de todos; pero háganme favor de concordar el *uso constante* con él. Esto mismo se ve en la práctica de casi todos los tribunales; i no pocos de los que imprimen

suelen dejar su escritura a la libre voluntad del impresor. Subamos un poco mas, pues el mal está tan envejecido que se cuenta ya por siglos no interrumpidos. Casi todas nuestras escrituras antiguas, impresas i manuscritas, se encuentran con la misma variedad; pero esto no es lo peor, pues no es ciertamente maravilla que en los tiempos de los Alfonsos, Henriques, Juanes i aun algunos Fernandos hubiera diversidad en la escritura, pues había tanta en el idioma i estaba como en mantillas, mal formado i hecho un solo embrión el lenguaje. La maravilla es que sentado éste i aun subido a una perfección asombrosa, se halle una inmensa variedad en los escritores mas cultos de doscientos o de casi doscientos años a esta parte: en un Garcilaso de la Vega, en un Lope de Vega Carpio, en un Quevedo, en un Mariana, en un Rivadeneira i en los dos Frai Luíses de Granada i de León: en cada uno se ve en mucha parte ir por su camino diverso la escritura, sin unirse en punto alguno de cuantos se pueden controvertir, como, para no detenernos en una cosa notoria, le podrá ver quien quisiere, pues las que cito son obras que andan en las manos de todo el mundo: con que *uso constante* hasta ahora no le hal'o, ni parece fácil de hallar.» (página 20.)

I no se diga que esta uniformidad se ha ido produciendo, desde que la Real Academia Española empezó a publicar su Diccionario, porque esta misma sabia Corporación ha ido introduciendo importantes reformas ortográficas en las ediciones sucesivas de este léxico.

Son numerosísimas las voces cuya grafía sufre alteración en el vocabulario oficial, al pasar de una edición a otra.

Para muestra, agregaré a los ya citados, otro ejemplo de uso mui corriente, como lo es el nombre *mujer* que, en el *Diccionario de Autoridades*, publicado entre los años 1726 i 1739, apareció escrito con *gi* que conservó esta grafía en las ediciones posteriores, durante un largo siglo, hasta que en 1837 cambió la *g* por la *j*.

Es mui probable que esta variación se recibiera en-

tonces con protestas, pues quizá debió de pensarse que las redondeadas formas de la *g* eran preferibles para representar a la mitad mas bella del jénero humano.

No son mas fundadas las razones que a veces se alegan en estas controversias.

En un trabajo que luego verá la luz pública, acredito también la poca uniformidad de la escritura, i, entre otros comprobantes, cito el caso de la voz *zigzag*, que aparece escrita por buenos autores en estas siete formas diferentes: *ziszás*, *zis-zás*; *ziczac*; *zig*, *zag*; *zig-zag*; *zigzag*, i *zigszags*.

Cuanto a la puntuación i al empleo de los signos ortográficos, la anarquía está aun mas a la vista, i estoi cierto de que si reuniéramos a todos los miembros de la Real Academia Española i les dictáramos la conocida elejía *A las ruinas de Itálica*, de Rodrigo Caro, no habría dos, entre esos distinguidos representantes de la cultura intelectual, que escribieran de un modo completamente uniforme.

En la esposición de las diferentes prácticas ortográficas mencionadas en este opúsculo, podrá verse la comprobación de lo que asevero a este respecto.

Por último, no me cansaré de repetir que el mejor medio de llegar a la uniformidad que con razón se ape-tece, es la simplificación de la escritura en forma razonada, i a esto tiende el trabajo que hoi me complazco en ofrecer a las personas que verdaderamente se interesan por el mejoramiento de nuestra lengua i por facilitar su uso i su divulgación.

ORTOGRAFÍA RAZONADA.

DE LAS LETRAS EN JENERAL.

Las palabras constan de uno o mas sonidos elementales, que se representan por letras, cuyo conjunto se denomina alfabeto.

El alfabeto propiamente castellano tiene 28 letras, que son: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.

A éstas pueden agregarse la *k* i la *w*, que se emplean a veces en palabras tomadas de idiomas extranjeros, como *kilogramo* y *kiosco*, que hoi se escriben mas comúnmente *quilogramo*, *quiosco*, o como *Wáshington*, *Wágnér*, etc.

Estas letras, que no son castellanas, tienden a desaparecer en la escritura, i en cuanto al uso de la *w*, conviene tener presente que en las palabras inglesas se pronuncia como *u*, y en las alemanas, como *v*.

Divídense las letras en vocales i consonantes.

Vocales son: *a, e, i, o, u*; consonantes, todas las demás.

No es recomendable la práctica de emplear la *y* en vez de la *i*, como lo hacen algunos, contra toda razón ortográfica.

MAYÚSCULAS I MINÚSCULAS.

Las letras pueden tener doble forma, una llamada mayúscula, i otra, minúscula.

Se usa la letra inicial mayúscula, entre otros casos, en los siguientes:

1) En la palabra que comienza un escrito o sigue a un punto.

2) En los nombres propios i apellidos.

3) En los nombres comunes, cuando están en lugar de nombres propios, como el *Presidente*, el *Jeneral*, el *Ministro* o en los títulos de obras, instituciones, cuerpos o establecimientos, como *La Araucana*, el *Ministerio de la Guerra*, el *Rejimiento de Cazadores*, la *Escuela Militar*, la *Universidad de Chile*.

4) En los tratamientos, como *Mi Comandante*, *Su Señoría*.

5) En las abreviaturas de uso mas corriente, como *Ud.* (usted), *S. A. i S. S.* (su atento i seguro servidor), *S. J. L.* (señor juez letrado).

Los rótulos o inscripciones suelen escribirse íntegros con letras mayúsculas, i otro tanto ocurre en las portadas de los libros, con el título de la obra, el nombre del autor i el pie de imprenta, i en la numeración romana.

En los demás casos, se emplean las minúsculas.

Para los nombres de los meses i de los días se prefieren hoí éstas últimas.

Muchos acostumbran escribir la primera palabra de cada verso con mayúscula, aunque es preferible que, aun en este punto, se sigan las reglas jenerales.

USO DE VARIAS LETRAS.

B i V.—Como es corriente en todas partes confundir la pronunciación de estas letras, se hace necesario dar algunas reglas para su empleo en la escritura.

Se usa *b*:

✓ 1) Antes de consonante: *brazo*, *blusa*, *obvio*, *abnegación*, *absoluto*, *obtener*, etc.

2) Al fin de dicción: *Job*, *club*, *Jacob*.

✓ 3) En los verbos terminados en *bir*, como *escribir*, *recibir*; con escepción de *hervir*, *servir* i *vivir*.

4) En los verbos *beber*, *deber*, *caber*, *haber*, *saber*, *sorber* i sus derivados. En los demás verbos de igual terminación se emplea la *v*, como en *atreverse*, *llover*, *mover*, *sol- ver*, *ver*, *volver* i sus derivados.

5) En los copretéritos terminados en *aba* e *iba*, como *amaba*, *amábamos*, *iba*, *íbamos*.

6) Después de *m*: *ambulancia*, *embarcar*, *combatir*, etc.

7) En las palabras que comienzan por las sílabas *bu*, *bur* o *bus*, como *bufón*, *burgués*, *busto*, etc.

8) En las voces terminadas en *bundo*, *bunda*, como *moribundo*, *nauseabundo*, *vagabunda*, *furibunda*, etc.

Se usa *v*:

1) Después de la sílaba *ad*, como en *advertencia*, *ad- versario*, *advenimiento*.

2) En los nombres terminados en *avo*, como *centavo*, *octavo*, *clavo*; menos en *cabo*, *conchabo*, *nabo* i *rabo*.

3) En los nombres terminados en *ivo* o en *iva*, como *archivo*, *motivo*, *activo*, *pasivo*, *infectiva*, *decisivo*, *decisiva*. Esceptúanse *arribo*, *escriba* i *recibo*.

4) Después de *n*: *inventar*, *convertir*, *envidia*, etc.

5) En los pretéritos terminados en *uve* i las formas que de ellos se derivan, como *anduve*, *tuvimos*, *tuviese*, *andu- viere*, *estuviéramos*, etc. Esceptúanse las formas del verbo *haber*, como *hube*, *hubiéramos*, *hubiereis*.

UJEN LOS VERBOS TERMINAN EN VER ACAPITO
C, S i Z.— En Chile, como en algunas otras repúblicas hispanoamericanas, i aun en ciertas rejiones de España, suele confundirse la pronunciación de la *c*, antes de *e* o de *i*, con la de *s* i la de la *z*.

Conviene, por tanto, dar algunas reglas sobre el uso de estas letras.

La *c* tiene dos sonidos, uno fuerte, delante de las vocales *a*, *o*, *u*, i de consonante, i al fin de dicción, como se ve en *caracol*, *cuna*, *fractura*, *clavo*, *crimen*, *vivac*, etc., i otro

suave, antes de *e* o de *i*, como en *César*, *Cicerón*, *ciudad*, etc.

Solo en este último caso puede confundirse con la *s*, para lo cual conviene tener presentes estas reglas.

C i *S*.—Se escriben con *c*:

1) Los nombres terminados en *cio*, *cia*, *cie*, como *gracia*, *Grecia*, *ocio*, *pericia*, *argucia*, *constancia*, *prudencia*, *provincia*, *jarcia*, *Murcia*, *calcio*, *lacio*, *necio*, *perjuicio*, *Escocia*, *rucio*, *rancio*, *Florencio*, *Poncio*, *Maguncia*, *especie*, *superficie*, *planicie*, etc.

Esceptúanse de esta regla: *Asia*, *Rusia*, *Polinesia*, *Prusia*, *gimnasia*, *iglesia*, *magnesia*, *fucsia*, *adesio*, *controversia*, *antonomasia*, *amnesia*, *hiperestesia*, *anestesia*, *ansia*, *Persia*, i algunos nombres propios de personas, como *Ambrosio*, *Dionisio*, *Fresia*, *Hortensia*, *Anastasio*, etc.

2) Los verbos terminados en *cer*, o en *cir*, como *hacer*, *cocer* (con fuego), *vencer*, *producir*, *uncir*, *zurcir*, *perecer*, *decir*, etc.; menos *asir*, *coser* (con aguja), *toser* i *ser*.

3) Los sustantivos terminados en *ación*, como *creación*, *oración*, *nación*, *ración*, etc. Esceptúanse *pasión*, *compasión* i *persuasión*.

4) Las terminaciones diminutivas *cito*, *cillo*, *cico*, *ecito*, *ecillo*, *ecico*, *ececito*, *ececillo* i *ececico*, según se ve en *hombrecito*, *mujercilla*, *resplandorcico*, *florecita*, *panecillo*, *sonecico*, *piececito*, etc.

5) Los sustantivos terminados en *ción*, precedida de *c* o de *p*, como *acción*, *inspección*, *restricción*, *coción*, *reducción*, *capción*, *concepción*, *conscripción*, *opción*, *irrupción*, etc. En jeneral, la *c* no va seguida de *s*, salvo en *fucsia*.

Cuando la consonante que precede a la terminación antedicha es la *l* o la *r*, se escribe *sión* con *s*, como se ve en *inversión*, *conversión*, *expulsión*, *versión*, *convulsión*, *impulsión*, *torsión*, *escursión*, etc. Esceptúanse *absorción* i *proporción*.

Para fijar la ortografía de los sustantivos de esta terminación, pueden servir, además, las reglas siguientes:

a) Los que tengan un nombre cognado en *to* o en *tor*, se escribirán con *c*, como se ve en *distinción* (*distinto*), *moción* (*motor*), *canción* (*canto*, *cantor*), *audición* (*auditor*), *defunción* (*difunto*), *invención* (*invento*, *inventor*), etc.

b) Los que tengan un nombre cognado en *so* o en *sor*, se escribirán con *s*, como se ve en *confesión* (*confeso*, *confesor*), *propensión* (*propenso*), *profesión* (*profeso*, *profesor*), *estensión* (*estenso*, *estensor*), etc.

S i Z.—Para el acertado empleo de estas letras, conviene tener presentes las tendencias siguientes:

Se escriben con *z*:

1) Los adjetivos agudos terminados en *az*, como *audaz*, *rapaz*, *veraz*, etc.

2) Los sustantivos abstractos terminados en *ez* o en *eza*, como *altivez*, *niñez*, *redondez*, *grandeza*, *riqueza*, *belleza*, *pereza*, *alteza*, etc.

3) Los sustantivos i adjetivos agudos terminados en *iz* o en *oz*, como *cicatriz*, *feliz*, *voz*, *atroz*, Exceptúanse *Luis*, *París*, *ánis*, *gris*, *lis*, *país*, *tris*, *Dios*, *dos*, *nos*, *os*, *vos* (pronombre), *pos*, *tos*. (1)

4) Los nombres agudos terminados en *uz*, como *cruz*, *andaluz*, *arcabuz*, *luz*, etc. Exceptúanse *Jesús*, *obús*, *patatús*, *pus* i *sus*.

5) Los sustantivos terminados en *anza*, como *danza*, *ordenanza*, *venganza*, etc. Exceptúase *gansa*.

6) Los sustantivos terminados en *azo* o en *aza*, cuando son aumentativos o denotan golpe o indican mala calidad de una cosa, como *hombroazo*, *pernaza*, *cañonazo*, *hachazo*, *melaza*, *vinaza*.

7) Los sustantivos terminados en *azgo*, cuando denotan cargo, prerrogativa o parentesco, como *almirantazgo*, *mayorazgo*, *padrinazgo*, etc.

8) Terminan en *z* los apellidos llamados patronímicos, que en su origen sirvieron para significar la calidad de hijo de la persona designada por el nombre propio primitivo, como *Álvarez*, de *Álvaro*; *Díaz*, de *Diego*; *Ibáñez* o

y es lév an es excepto certis, soes

Yáñez, de *Ibán* o *Juan*; *Muñoz*, de *Munio*; *Peláez* o *Páez*, de *Pelayo*; *Rodríguez* o *Ruíz*, de *Rodrigo* o *Ruí*; *Velázquez*, de *Velazco*; *Antúnez*, de *Antón*; etc.

9) Se escriben asimismo con *z*:

a) Los diminutivos terminados en *ezno*, *ezna*, como *lobezno*, *viborezna*, etc.

b) Los verbos terminados en *izar*, como *autorizar*, *izar*, *aterrizar*, *analizar*, etc. Exceptúanse *alisar*, *avisar*, *comisar*, *decomisar*, *frisar*, *guisar*, *improvisar*, *pisar*, *precisar*, *revisar*, *sisar* i *visar*.

c) Los derivados en *izo*, *iza*, cuando significan ocupación o tendencia a alguna cualidad, como *caballerizo*, *porquerizo*, *nodriza*, *cobrizo*, *asustadizo*, *enfermiza*, etc.

d) Los diminutivos terminados en *zuelo*, *zuela*, como *autorzuelo*, *mujerzuela*, *portezuelo*, *portezuela*, etc.

10) Los verbos irregulares terminados en *acer*, *ecer*, *ocer* i *ucir* se escriben con *z* antes de la *c* en la primera persona de singular del presente de indicativo i en todo el presente de subjuntivo, como se ve en *nazco*, *crezcas*, *conozcamos*, *traduzcan*, etc.

Exceptúanse *hacer* i *cocer*, que forman *hago*, *haga*, *cuezo*, *cueza*.

En estas dos últimas formas verbales, puede observarse que, para conservar el sonido de la *c* suave, hai que escribir *z* en vez de *c*, según se ve también en *mecer*, *mezo*; *hacer*, *haz*, etc.; lo que ocurre asimismo, en sentido inverso, en aquellas formas verbales en que la *z* del infinitivo se transforma en *c*, antes de *e* o de *i*, como en *abrazar*, *abracé*; *empezar*, *empecé*, etc.

Esto mismo se observa en las palabras que tienen afinidad con otras en que aparecen la *z* o la *c*, como *cazar*, *cacería*; *alabanza*, *alabancioso*; *avance*, *avanzada*; *enlace*, *enlazamiento*; *belleza*, *embellecer*; etc., i en los plurales de los nombres terminados en *z*, como se ve en *¡paz*, *¡paces*; *¡feliz*, *¡felices*; *¡atroz*, *¡atrocés*; *¡luz*, *¡lucés*; etc.

Son mui pocas las palabras castellanas en que aun se conserva la *z* antes de *e* o de *i*, como en *zendavesta*, *zigzag*, *zipizape*, *¡zis*, *¡zas*!

Hai algunas otras que, según la Real Academia Española, pueden escribirse con *z* o con *c*; como *cedilla* o *zedilla*, *celandés* o *zelandés*, *cenit* o *zenit*, *ceta* o *zeta*, *cinc* o *zinc* i otras menos conocidas.

Se escriben con *s*:

1) Los nombres nacionales terminados en *és*, *esa*, como *cordobés*, *inglesa*, *francés*, *portuguesa*, etc.

2) Los nombres terminados en *esco*, *esca*, como *burlesco*, *chinesco*, *fresco*, *gresca*, *pesca*, etc.

3) Los adjetivos terminados en *oso*, *osa*, como *gracioso*, *frondoso*, *vistoso*, *hermosa*, etc.

4) Los sustantivos terminados en *sor*, *sora*, como *ensor*, *profesora*, *provisor*, *antecesora*, etc. Exceptúanse *azor*, *dulzor*, *escozor*.

5) Los sustantivos terminados en *ismo*, como *chilenismo*, *fanatismo*, *anarquismo*, *abismo*, *bautismo*, etc.

6) Los superlativos terminados en *ísimo*, *ísima*, como *grandísimo*, *altísima*, *riquísimo*, *hermosísima*, etc.

7) Las palabras en que este sonido precede a la letra *t*, como *esta*, *listo*, *pista*, *costo*, *pasto*, *susto*, etc.

8) Los nombres terminados en *esa* que denotan cargos o títulos nobiliarios propios de mujer, como *abadesa*, *alcaldesa*, *princesa*, *duquesa*, *marquesa*, etc.

9) Los nombres terminados en *ersa*, *erso*, como *perverso*, *persa*, *adverso*, *diversa*, *terso*, etc. Exceptúanse *almuerzo*, *fuerza*, *esfuerzo* i *refuerzo*.

10) Las terminaciones de los verbos, como se ve en *am-as*, *am-ásemos*, *tem-isteis*, *tem-iésemos*. No son excepciones las formas *haz* (del verbo *hacer*) i *diz* (del verbo *decir*), pues en ambos casos, la *z* reemplaza a la *c* de la raíz.

11) Las terminaciones usadas en la formación del plural de los nombres.

C i Q.—El sonido de la *k* se representa en castellano por la *c* fuerte, en los casos ya indicados, i por la combinación *qu*, antes de *e* o de *i*, como se ve en *aquel*, *aquí*,

quiosco, quepis, frac, fraques, vivac, vivaquear, trocar, trueque, trastocar, trastrueque, etc.

Como se ve por los ejemplos precedentes, en los derivados, compuestos i plurales, se cambia la *c* fuerte por *qu*, para conservar el sonido, del mismo modo que hemos visto que se trasforma en *z* la *c* suave i viceversa.

G i J.—A pesar de que la Real Academia Española, en diversas ocasiones ha manifestado el deseo de que se dé siempre a la *g* un mismo sonido, continúa hoy patrocinando el uso de esta letra en vez de la *j*, en ciertos casos, escribiendo, verbigracia: *general, gente, religión, colegio, etc.*, en vez de *jeneral, jente, relijión, colejio, etc.*

Como la razón que se da para mantener esta confusión perjudicial de letras es que el uso no se ha pronunciado todavía de un modo uniforme, en el sentido de representar siempre el sonido de *j* única i exclusivamente por esta letra, conviene persistir en tal reforma, que viene a eliminar una gran dificultad en la escritura.

Dejemos, pues, a la *g* el sonido suave que tiene en *galón, guerra, grupo, gorra, guante, guiso, etc.*, i representemos siempre por *j* el sonido que esta letra tiene en las voces *jefe, jendarme, jeografía, hijiene, lejislador, jarro, ojo, juicio, etc.*

Esta misma confusión innecesaria ha obligado, como se ha visto en los ejemplos anteriores, a escribir una *u* muda entre la *g* i las vocales *e, i*, para indicar que debe darse a dicha consonante el sonido suave.

En los casos en que esta *u* debe pronunciarse, se acostumbra poner sobre ella dos puntos, como se ve en *agüero, argüir, vergüenza, etc.*

H.—Esta letra, llamada con razón muda, por su falta de sonido, se usa en la escritura en algunos casos, entre los cuales pueden anotarse los siguientes:

1) En las interjecciones *jah!, jeh!, joh!*, en donde los signos exclamativos por sí solos podrían indicar la ento-

nación de la voz necesaria en tales casos, escribiendo simplemente *ja!*, *je!*, *jo!*

2) Antes de los diptongos *ia*, *ie*, *ua*, *ue*, *ui*, cuando éstos empiezan o constituyen sílaba, como en *hiato*, *hierba*, *deshielo*, *huaco*, *Talcahuano*, *hueso*, *ahuecar*, *huérfano*, *huincha*, *huillín*, etc.

Cuando se trata de los diptongos *ia*, *ie*, la pronunciación se hace dando a la *i* un sonido semejante al de la *y*, i en el caso de los diptongos *ua*, *ue*, *ui*, hai cierta tendencia a pronunciarlos haciéndolos preceder de un sonido parecido al de la *g*; todo lo cual se opera, no por efecto de la *h*, sino porque así lo pide el diptongo, aunque vaya escrito sin esta letra inútil.

Tan cierto es este hecho, que son ya muchas las palabras en que va predominando la escritura correspondiente al verdadero sonido, como se ve, en *yerba yedra*, *guaco*, *guasca*, *güillín*, etc., que, según la Academia, también pueden escribirse con *h*.

El *Diccionario* oficial solo autoriza las formas *guacho guano*, *guaso*, *güemul*, etc.

3) Por razones etimológicas se conserva la *h* en algunas palabras castellanas, como una reminiscencia del orijen de éstas.

Tal sucede en los casos siguientes:

a) En las palabras que comienzan por *hect*, *helio*, *hept*, *herb*, *hidr*, *hip* i *homo*, como *hectárea*, *hectólitro*, *hectógramo*, *heliotropo*, *heliógramo*, *helioscopio*, *heptágono*, *heptasilabo*, *heptarquía*, *herbívoros*, *hervario*, *hidrójeno*, *hidráulico*, *hidrofobia*, *hípico*, *hipocresía*, *hipertrofia*, *hipoteca*, *hipnotismo*, *homojéneo*, *homólogo*, *homeopatía*, etc. Esceptúanse *ipecacuana* i *omoplato*.

b) En las voces en que, al pasar del latín al castellano, la *f* se ha convertido en *h*, hecho que fácilmente puede colejirse por otras palabras afines en que se conserva la letra de orijen, como se ve en *hijo* (*filial*), *hacer* (*satisfacer*), *hilo*, (*filamento*), *horma* (*forma*), *hambre* (*famélico*), *humo* (*fumar*), *hervir* (*ferpiente*), *habla* (*fábula*), *hondo* (*fondo*), *hormiga* (*formalina*), etc.

Por último, conviene advertir que son muchos los vocablos en que, a pesar de la etimología, va desapareciendo esta letra inútil, como sucede en *arpa*, *armonía*, *acera*, *arpía*, *arriero*, *Elena*, *Enrique*, *desollar*, *prender*, *comprensión*, *Ester*, *Judit*, *España*, *ahora* (*hac hora*), etc.

I i Y.—La Real Academia Española, no solo se ha manifestado propicia a que el sonido vocal se represente siempre por la *i*, empleando la *y* únicamente como consonante, sino que constantemente ha dicho en su *Gramática* que esta consonante *usurpa contra toda razón ortográfica* el sonido de la vocal.

Debemos, pues, cooperar a que se reforme esta anomalía, usando siempre la *i* para representar la vocal *i* la *y*, para la consonante.

Así, escribiremos *Pedro i Juan*, *convoi*, *lei*, *mui*, *soi*, etc.

Es digno de notarse que cuando la *i* inacentuada se encuentra entre dos vocales, se convierte en la consonante *y*, como ocurre en la conjugación de algunos verbos *i* en la formación de ciertos plurales, como se ve en *oyó* (de *oír*), *cayó* (de *caer*), *huyese* (de *huir*), *leyera* (de *leer*), *bueyes* (de *buei*), *leyes* (de *lei*), *convoyes* (de *convoi*), etc.

M i N.—Como pueden confundirse en la pronunciación los sonidos de estas letras, cuando preceden a otra consonante, conviene tener presentes estas reglas:

1) Antes de *b* *i* de *p*, se escribe siempre *m*, como se ve en *combatir*, *cambio*, *campamento*, *siempre*, etc.

2) Antes de *v*, se escribe siempre *n*, como se ve en *convoi*, *convención*, *tranvía*, *invadir*, *envidiar*, etc.

R i rr.—Para el acertado uso de estas letras, hai que tener presente que el sonido de la *rr* se representa con el signo *r* en principio de dicción *i* después de las consonantes *l*, *n* *i* *s*, como se ve en *reina*, *rico*, *alrededor*, *honradez*, *israelita*, etc.

En los demás casos, el sonido fuerte se representará

por *rr*, como se ve en *contrarrestar*, *virrei*, *carro*, *subrrayar*, *subrrogar*, etc.

X.—Esta letra, cuyo uso ha ido restringiéndose mucho en castellano, tiene hoy solo el sonido doble de *cs* o de *gs*, i se emplea únicamente en los siguientes casos:

1) Entre vocales, como en *examen*, *eximir*, *léxico*, etc. Para este efecto, la interpolación de una *h* no se toma en cuenta, como sucede en *exhalar*, *exhibir*, *exhortar*, etc.

2) En las palabras *exceder*, *excelencia*, *excéntrico*, *excidio*, *excipiente*, *excitar* i sus afines.

3) En la preposición latina *ex*, que se antepone a algunos nombres de dignidades o cargos, para indicar que la persona de quien se habla ya no los tiene, o que forma parte de locuciones latinas usadas en castellano, casos en que ordinariamente se pronuncia, como se ve en *ex comandante*, *ex presidente*, *ex cátedra*, *ex abrupto*, *ex profeso*, *ex voto*, i en la expresión latina *extra*.

4) Al final de algunos nombres, como *Áyax*, *bórax*, *arcax*, *dux*, *Félix*, *fénix*, *blux*, *onix*, etc.

CONSONANTES INÚTILES.

A pesar de que la Academia ha ido suprimiendo en la escritura algunas consonantes inútiles que no se pronunciaban, como sucede en *neumático*, *seudónimo*, *zar*, *ustantivo*, *setiembre*, etc., que antes se escribían *pneumático*, *pseudónimo*, *czar*, *substantivo*, *septiembre*, etc., quedan aún otras palabras en que es de esperar que la docta Corporación continúe procediendo con el mismo criterio.

Siguiendo, pues, esta tendencia, considero conveniente que se eliminen todas las consonantes que se encuentran en el mismo caso que las anteriormente suprimidas, i que se escriban *nomo*, *nosticismo*, *nemotecnia*, *sicólogo*, *síquico*, en vez de *gnomo*, *gnosticismo*, *mnemotecnia*, *psicólogo*, *psíquico*, etc.

COMPUESTOS I DERIVADOS.

Sin perjuicio de las escepciones indicadas antes, se puede establecer como regla jeneral que, en las palabras compuestas i en las derivadas, se conserva la ortografía de las simples i de las primitivas, como se ve en *rehacer* (de *hacer*), *convivir* (de *vivir*), *actividad* (de *activo*), *agraciado* (de *gracia*), *negociación* (de *negocio*), *justipreciar* (de *precio*), *hermosura* (de *hermoso*), *preciosidad* (de *precioso*), *renazco* (de *nazco*), *remezo* (de *mezo*), *excentricidad* (de *excéntrico*), *inservible* (de *servir*), *recibo* (de *recibir*), etc.

ACENTO ORTOGRÁFICO.

El acento se divide en *prosódico* i *ortográfico*.

Acento prosódico es la entonación esforzada con que pronunciamos una sílaba, i ortográfico, el signo con que conviene representar en ciertos casos este mayor esfuerzo.

Aquí solo se va a tratar de éste último que, en jeneral, debe usarse únicamente cuando la acentuación de un vocablo no corresponda a la que de ordinario tienen las palabras castellanas.

Éstas, como se sabe, pueden ser *agudas*, *graves*, *esdrújulas* o *sobresdrújulas*, según lleven su acento respectivamente en la última, penúltima, antepenúltima sílaba o en una anterior: *papá*, *árbol*, *lámpara*, *póngasemele*.

Basta nombrar los objetos que vemos a nuestro rededor o conjugar cualquier verbo, para convencerarnos de que la mayor parte de las voces castellanas terminadas en vocal tienen la acentuación llamada grave.

La espresada tendencia nos indicará, pues, en estos casos, la pronunciación correcta de estas palabras, sin necesidad de pintarles acento, i así escribiremos: *tintero*, *alameda*, *Chile*, *España*, *teniente*, *amaba*, *cantaste*, etc.

Por el contrario, será menester señalar el acento en los vocablos que contraríen dicha tendencia, esto es, siempre que sean agudos, esdrújulos o sobresdrújulos,

como se ve en *sofá, hablaré, benjuí, convói, ejército, república, díjomelo, daríamostelo*, etc.

Sin embargo, hai casos en que la pronunciación de una palabra terminada en vocal podría dar lugar a dudas, que conviene evitar por medio del acento ortográfico, como sucede en las voces en que en la última o en la penúltima sílaba hai un diptongo formado por dos vocales débiles, como en *fluidó, descuidó, ruído, viúda, mui, fuí, Ruí*, etc.

En casos como éstos, la necesidad del acento ortográfico nace de que las palabras de que se trata pueden pronunciarse de dos maneras diferentes, de tal modo que ha parecido conveniente evitar esta dificultad, señalando el acento cuando recae en la segunda vocal.

Otro tanto ocurre en las dicciones graves terminadas en dos vocales, la primera débil i la segunda llena, i en aquéllas en que la penúltima sílaba es una vocal débil acentuada, precedida de una llena.

Si no se diera una regla a este respecto, no sabríamos, por ejemplo, si pronunciar *ansio* o *ansío, seria* o *sería, disenteria* o *disentería, desvirtuo* o *desvirtúo, promiscuo* o *promiscúo, neumonia* o *neumonía, penitenciaría* o *penitenciaría, oído* u *oído, paraíso* o *paráiso*, etc.

Para remover esta duda, conviene, pues, pintar el acento siempre que recaiga en la vocal débil de que se ha hablado, escribiendo en consecuencia: *ansio, seria* (adjetivo), *sería* (verbo), *disentería, desvirtúo, promiscuo, neumonía, penitenciaría* (adjetivo), *penitenciaría* (sustantivo), *oído, paraíso*, etc.

Si escluimos los vocablos cuya desinencia es *n* o *s*, que por lo general son graves, reconoceremos que la mayoría de los que terminan en cualquier otra consonante tienen acentuación aguda.

Para comprobar esta tendencia, bastará fijar la atención en estos numerosos grupos, que cito por vía de ejemplo:

a) Los infinitivos de los verbos, que siempre son palabras agudas terminadas en *ar, er* o *ir*.

b) Los sustantivos en *or*, como *auditor*, *lector*, *inspector*, etc.

c) Los sustantivos en *d*, como *ciudad*, *merced*, *ardid*, *virtud*, etc.

d) Los nombres en *l*, como *jeneral*, *coronel*, *caracol*, *perejil*, *azul*, *perjudicial*, etc.

e) Los nombres en *z*, como *audaz*, *vejez*, *barniz*, *feroz*, *arcabuz*, etc.

Ahora bien, como el acento ortográfico señala las escepciones, debemos estamparlo en aquellas voces que no sigan esta tendencia, i así escribiremos: *carácter*, *cón-dor*, *cárcel*, *mástil*, *lápiz*, *Álvarez*, *Pérez*, etc.

No obstante lo dicho, hai casos en que, para salvar dudas, se hace necesario pintar el acento en voces agudas terminadas en consonante que no sea *n* ni *s*, como sucede cuando inmediatamente antes de la letra final concurren dos vocales, de las cuales la segunda es una débil acentuada.

Así, si no se escribieran con acento ortográfico las dicciones *ataúd*, *Abigaíl*, *Raúl*, *laúd*, etc., nos espondríamos a pronunciar *atáud*, *Abigáil*, *Rául*, *láud*, etc.

Cuanto a las dicciones terminadas en *n* o en *s*, su acentuación es jeneralmente grave, como que entre ellas se cuentan numerosas formas verbales, como *amas*, *amamos*, *temieron*, *salgas*, *sabremos*, i casi todos los plurales de los nombres: *cabos*, *sarjentos*, *capitanes*, *fusiles*, etc.

Según esto, la escepción que debemos marcar con acento ortográfico en las voces terminadas en *n* o en *s*, son las palabras agudas, esdrújulas i sobresdrújulas, como se ve en *amáis*, *temerás*, *subiríamos*, *póngasemeles*, *compás*, *capitán*, *réjimen*, *país*, *Cáin*, etc.

Así como al tratar de las palabras terminadas en vocal, vimos que había casos en que se hacía necesario pintar el acento, del mismo modo ocurre en las voces terminadas en *n* o en *s*, que, por analogía, deben someterse a las mismas reglas, para remover las dudas que puedan presentarse en la pronunciación.

En consecuencia, se escribirán con acento ortográfico:

aúllas, reúnen, reímos, corrias, baúles, ataúdes, deciais, Luís, etc. que también podrían pronunciarse: *áullas, reúnen, réimos, córrias, báules, atáudes, déciais, Luís,* etc.

Dado que el acento ortográfico tiene jeneralmente por objeto indicar la sílaba en que debe recaer la mayor entonación de la voz, parecería natural que en las palabras monosílabas no hubiera necesidad de este signo, i en efecto, así ocurre de ordinario, como puede verse en *Dios, pie, ven, lo, las, soi, lei, voi, buei, son, sol, sal, dio, fue,* etc.

Sin embargo, se acostumbra pintar el acento en algunos monosílabos acentuados, que tienen un homónimo átono, i así escribiremos *mí* (pronombre) i *mi* (posesivo), *té* (arbusto o bebida) i *te* (pronombre), *él* (pronombre) i *el* (artículo), *dé* (verbo) i *de* (preposición), *sé* (verbo) i *se* (pronombre), *tú* (pronombre personal) i *tu* (posesivo), *vé* (imperativo de ver i de ir) i *ve* (indicativo del verbo ver), *sí* (adverbio afirmativo i pronombre reflejo) i *si* (adverbio condicional).

El adverbio *aun*, cuando va antes de la palabra que califica, es monosílabo i, por tanto, no lleva acento ortográfico, que únicamente se pondrá cuando dicho adverbio va después de la espresión calificada: *aun se ve el humo; hermosa aún.*

El acento que algunos acostumbran pintar a los adverbios *solo* i *mas*, no tiene razón de ser, desde que estas palabras no se pronuncian con mayor esfuerzo que los homónimos de los cuales se pretende diferenciarlas.

Igual cosa ocurre con el acento de otros vocablos, que se trata de justificar como medio de distinguir homónimos, como *entre* (preposición) i *entre* (verbo), *para* (preposición) i *para* (verbo), *son* (sustantivo) i *son* (verbo), etc.

A causa de la mayor acentuación prosódica que reciben en el discurso, se escriben con acento ortográfico:

a) Los demostrativos *éste, ése* i *aquél*, en todas sus formas, siempre que estén en lugar de un nombre: *quiero*

ésta (manzana), *pienso en ése* (libro), *me gustaron aquéllos* (disfraces), etc.

b) Las palabras *cuál, cuyo, cómo, cuán, cuándo, cuánto, dónde, adónde, qué, quién*, en sus diferentes formas, cuando son interrogativos o exclamatorios: *¿Cuál libro quieres? ¿Qué desgracia? ¿Quiénes murieron? ¿Cuántas calamidades! ¿Adónde vas? Pregunta cómo está. Deseo saber qué tienes*, etc.

Las palabras compuestas se mirarán como simples para los efectos del acento ortográfico, i en consecuencia, señalaremos este acento en voces como *vaiivén, díjome, contrarréplica, dímelo*, etc., i no lo pintaremos en *correvedile, pídiome, tendraslo, sentime*, etc.

Sin embargo, los adjetivos que entran en la composición de los adverbios terminados en *mente* conservan su acento ortográfico, como se ve en *rápidamente, dócilmente, fríamente, cortésmente*, etc.

También mantiene su acento ortográfico el adjetivo *décimo*, aunque figure como primer elemento de una palabra compuesta: *décimosétimo, décmoctava, décmocuarto*, etc.

Convendrá pintar el acento ortográfico siempre que en una voz se altere la posición del prosódico, sea en la formación del plural, como sucede en *caractères, cratères*, sea cuando, por licencia poética, se dice, por ejemplo, *ímpio* por *impío*, *condór* por *cóndor*, *oceáno*, por *océano*, etc.

Resumiendo las anteriores reglas, podemos establecer que se acentúan:

1) Las palabras agudas de mas de una sílaba que terminan en vocal o en alguna de las consonantes *n* o *s*: *sofá, convói, jardín, amáis*, etc.

2) Las palabras graves que terminan en una consonante que no sea *n* ni *s*, como *fácil, cáncer, López, álbum, ónix*, etc.

3) Todas las palabras esdrújulas i sobresdrújulas, como se ve en *amoníaco, quilómetro, ázoe, díjomelo, díriamostelo, téngasemele*, etc.

4) Las palabras en que, a causa del acento prosódico,

se pronuncian separadamente vocales concurrentes que podrían formar una sola sílaba, como sucede en *maíz*, *laúd*, *decíais*, *impío*, *avalúo*, *oído*, *río*, *saúco*, etc.

5) Las palabras en que el diptongo formado por dos vocales débiles lleva acentuada la última, como *fuí*, *Ruí*, *ruída*, *viúda*, *ruína*, etc.

6) Ciertos monosílabos que conviene diferenciar de sus homónimos, como *él*, *tú*, *mí* (pronombres, personales), etc.

7) Algunas palabras, cuando reciben una acentuación mayor en la frase, como *aún* (cuando se pospone a la expresión que califica), *qué*, *quién*, *cuál*, etc. (en las interrogaciones o exclamaciones), *éste*, *ése*, *aqué*, etc. (cuando vienen en lugar de un nombre).

Las palabras compuestas deben considerarse jeneralmente como simples, para la aplicación de estas reglas, salvo el caso de los adverbios terminados en *mente* i de aquellos compuestos que empiezan por la voz *décimo*, en que ambos elementos componentes conservan su acentuación prosódica i ortográfica, como se ve en *fácilmente*, *tímidamente*, *cortésmente*, *décimosétimo*, *décimoquinto*, etc.

Convendrá indicar en la escritura toda alteración que se efectúe en el acento prosódico de una palabra, sea por licencia poética, sea en la formación del plural.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN.

La necesidad de espresar por escrito el pensamiento con la mayor claridad posible, exige el empleo de ciertos signos de puntuación, que en castellano, son los siguientes: *coma* (,), *punto i coma* (;), *dos puntos* (:), *punto final* (.), *puntos suspensivos* (...), *signos de interrogación* (¿...?), *signos de exclamación* (¡...!), *paréntesis* (), *diéresis o crema* (¨), *comillas* («...»), *guión* (-), *raya* (—), *dos rayas* (=, ||), *raya vertical* (|).



DE LA COMA.

La coma, que sirve para indicar una pausa corta, se emplea en los casos siguientes:

1) Para separar elementos análogos no ligados por conjunción i no subdivididos.

...; i va arrastrando lengua falda
verde, azul, carmesí, purpúrea, gualda,
de gasa, de tisú, de terciopelo.

(BELLO.)

Se me atreve la fregona,
me calumnia la tendera,
me roba la lavandera,
me cuida mal la patrona.

(BRETÓN DE LOS HERREROS.)

Acude, corre, cuela,
traspasa el alta sierra, ocupa el llano,
no perdones la espuela,
no des paz a la mano,
menea fulminando el hierro insano.

(FRAI LUÍS DE LEÓN.)

Si hai mas de dos elementos unidos por conjunción,
el uso es vario.

Todo se hunde en la sombra: el monte, el valle,
i la iglesia, i la choza, i la alquería.

.....
El hombre, tras la cuita i la faena,
quiere descanso i oración i paz.

(BELLO.)

No hai que echar tantas plantas;
pues ni anda como el Gamo,
ni vuela como el Sacre,

ni nada como el Barbo:
i así tenga sabido
que lo importante i raro
no es entender de todo,
sino ser diestro en algo.

(IRIARTE.)

.....: caprichosa
forma que cada instante
de color, de semblante,
i de tocados, i de ropas muda:
ora triste, ora alegre, ora sañuda;
ya pálida, ya rubia, ya morena.

(BELLO.)

Si solo hai dos elementos ligados por conjunción i no subdivididos, no se pondrá entre ellos puntuación, salvo que se trate de dos proposiciones de alguna extensión o que la conjunción sea adversativa, pues en estos casos se acostumbra poner coma.

Si la conjunción adversativa liga dos proposiciones, se pondrá punto i coma.

El Aguila i el León
gran conferencia tuvieron.

(IRIARTE.)

Daba sustento a un pajarillo un día
Lucinda, i por los hierros del portillo
fuéle de la jaula el pajarillo
al libre viento en que vivir solía.

(LOPE DE VEGA.)

«No quiero vino, sino agua.»

....—«Salgo en el instante;
pero ¡por Dios! ni una palabra, os ruego,

ni una palabra a nadie...»

.....
Iba a salir; mas por desgracia es tarde.

(BELLO.)

2) Antes i después de un vocativo que va en medio de una cláusula, después del que va al principio i antes del que va al fin.

¿Por qué con falsa risa
me preguntáis, amigos,
el número de lustros que cumplí?

(MORATÍN.)

Dulce patria, recibe los votos
con que Chile en tus aras juró...

(LILLO.)

Vé a rezar, hija mía.

(BELLO.)

3) Para separar frases explicativas.

«La luna, satélite de la tierra, no brilla con luz propia.»

Trabajando un Gusano su capullo,
la Araña, que tejía a toda prisa,
de esta suerte le habló con falsa risa
mui propia de su orgullo.

(IRIARTE.)

4) Para separar palabras o frases intercaladas i otras que, sin estarlo, no tienen una conexión mui estrecha con el resto de la oración.

Un gallo, presumido
de luchador valiente,
i un pollo algo cecido,

no sé por qué accidente,
tuvieron sus palabras, de manera
que armaron una brava pelotera.

(IRIARTE.)

Muchos censuran, sí, Lector benigno;
pero a fe que hai bastante diferencia
de un Censor útil a un Censor maligno.

(IRIARTE.)

«¡Adiós!»—«El cielo de peligro os guarde»,
dice Isabel, del joven apiadada.

.....
+ «Hija, dice el anciano, ¿qué sentiste,
qué te asustó, que tales voces diste?»

.....
— «Señor, dice el patán, que era ladino,
yo no he visto moverse ni una rama.»

(BELLO.)

En el festín, mancebas i patricios
procuran olvidar la angustia sorda
que, entre la podredumbre de los vicios,
del corazón de Roma se desborda.

(ALCOVER.)

La pulga, dando un brinco mui lijera,
respondió con grandísimo desuello.

(IRIARTE.)

Saliendo del colmenar,
dijo al Cuclillo la Abeja.

(IRIARTE.)

El fidedigno Padre Valdecebro,
que en discurrir historias de animales
se calentó el cerebro,
pintándolos con pelos i señales; ...

(IRIARTE.)

5) Para separar proposiciones introducidas por adverbios relativos.

Allá en tiempos de entonces,
i en tierras mui remotas,
cuando hablaban los Brutos
su cierta jerigonza,

notó el sabio Elefante
que entre ellos era moda
incurrir en abusos
dignos de gran reforma.

(IRIARTE.)

Harta de paja i cebada,
una Mula de alquiler
salía de la posada,
i tanto empezó a correr,
que apenas el Caminante
la podía detener.

(IRIARTE.)

«Donde falta la libertad, todo falta.»

(BELLO.)

Cual león que descuartiza
descuidada presa hambriento,
tal, encrespado se eriza,
tal ruje el fiero elemento,
que te reduce a ceniza.

(BELLO.)

6) Para señalar la elipsis del verbo que se acaba de espresar.

Todo tiende a su fin: a la luz pura
del sol, la planta; el cervatillo atado,
a la libre montaña; el desterrado,

al caro suelo que lo vio nacer;
i la abejilla, en el frondoso valle,
de los nuevos tomillos, al aroma;
i la oración, en alas de paloma,
a la morada del Supremo Ser.

(BELLO.)

7) Siempre que lo exija la claridad de la frase.

En la frase *al que juegue con este bastón le pego*, el sentido cambia según se ponga una coma en *juegue* o en *bastón*, i sería dudoso en caso de no poner puntuación alguna.

8) La necesidad de la respiración exige a veces el uso de la coma, verbigracia, para separar el atributo de un sujeto de larga extensión.

«El deseo de escribir con mayor rapidez i la necesidad de encerrar en poco espacio muchas noticias, fueron causa de abreviar ciertos vocablos que pudieran adivinarse fácilmente.» (*Gramática* de la Real Academia Española.)

DEL PUNTO I COMA.

Indica una pausa un poco mayor que la coma, i se emplea:

1) Para separar elementos análogos de un mismo período, subdivididos por medio de comas.

Tan presto por el cuello i las espaldas
derrama en ondas de oro la melena;
tan presto en trenzas de ébano cojida,
adórñala de joyas i guirnaldas;
i tan presto ¡qué horror! encanecida
la lleva; o sin piedad la troncha i tala,
i de prestados rizos hace gala.

(BELLO.)

Vé a rezar, hija mía. I ante todo,
ruega a Dios por tu madre; por aquella
que te dio el ser, i la mitad mas bella
de su existencia ha vinculado en él;
que en su seno hospedó tu joven alma,
de una llama celeste desprendida;
i haciendo dos porciones de la vida,
tomó el acíbar i te dio la miel.

(BELLO.)

Aquella faz purísima i hermosa
que formaron en hora afortunada
la nieve en competencia con la rosa;

aquella casta frente, urna sagrada
de virtud y de amor; aquellos ojos
claros como la luz de la alborada;

aquel seno jentil; aquellos rojos
labios, que con púdica sonrisa
templaban el rigor de mis enojos;

aquella voz que trémula, indecisa,
llegaba a mí, como lejano canto
de la noche, en las alas de la brisa;

todo al compás de mi abundoso llanto,
pasó ante mí como fugaz centella,
i aun pienso en aquel día con espanto.

(NÚÑEZ DE ARCE.)

2) Antes de las conjunciones adversativas i de las
espresiones adverbiales conjuntivas, que están entre
dos oraciones.

Veamos, dijo el Anciano;
aunque sé que mas valdrá

de mis uvas, solo un grano.

.....
Que un tordo en aqueste engaño
caiga, no lo dificulto;
pero es mucho mas estraño
que hombre tenido por culto
aprecie por el tamaño
los libros i por el bulto.

(IRIARTE.)

La máxima es trillada;
mas repetirse debe.

(IRIARTE.)

«Conviene remover las dificultades que se presentan en la escritura de una lengua; de modo que debemos patrocinar las reformas que tiendan a este objeto.»

«La ortografía mas sencilla es la que se aprende mas fácilmente; por tanto conviene simplificarla en lo posible.»

«Las reformas violentas encuentran siempre muchos opositores; luego es preferible llevarlas al cabo poco a poco.»

3) Para separar las oraciones de un período, aunque no estén subdivididas.

El cielo se nubla;
el aire se llena
de sombras que asustan;
el viento retiñe;
los montes retumban.

(BELLO.)

4) Para separar en la oración modificativos que no tienen estrecha conexión gramatical con ella.

«El enemigo estaba a las puertas de la ciudad; lo que produjo grande alarma en la población.»

DE LOS DOS PUNTOS.

Este signo indica una pausa semejante a la del punto i coma, i se emplea:

1) Entre la enunciación de un concepto jeneral i los pormenores que la siguen o preceden.

Todo se hunde en la sombra: el monte, el valle,
i la iglesia, i la choza, i la alquería.

(BELLO.)

No hai verde seto de tupida zarza
do a su amador la tórtola no arrulle,
ni umbrío bosquecillo que no esparza
perfume grato, si ajitado bulle;
navega ufano el ánade; la garza
cándida en el estero se zabelle:
todo semeja que a gozar incita,
i que de amor i de placer palp ta.

(BELLO.)

2) Cuando se anuncia una enumeración:

Gustosos en extremo,
i abriendo tanta boca,
sus consejos oían
muchos de aquella tropa:
el Cordero inocente,
la siempre fiel Paloma,
el leal Perdiguero,
la Abeja artificiosa,
el Caballo obediente,
la Hormiga afanadora,

el hábil Jilguerillo,
la simple Mariposa.

(IRIARTE.)

I al fin la capilla junta
se presenta en el estrado
compuesta de los siguientes
diestrísimos Operarios:
los triples eran dos Grillos;
Rana i Cigarra, contraltos;
dos Tábanos, los tenores;
el Cerdo i el Burro, bajos.

(IRIARTE.)

3) No obstante lo dicho al tratar de la coma, se acostumbra poner dos puntos después de los vocativos con que se comienzan los discursos, las cartas i las presentaciones o comunicaciones que se dirijen a las autoridades.

En estos casos, se empieza ordinariamente con mayúscula la palabra que sigue a los dos puntos, bien que no es rara la práctica contraria.

«Mui señor mío: Tengo el agrado de enviarle...»

«Señor Rector de la Universidad: N. N., empleado en la Secretaría de esta Universidad, solicita...»

«Señor Ministro de Instrucción Pública: N. N., rector del Liceo X., cumple con el deber de comunicarle...»

I sin mas antecedente
sobre el estraño pedido,
el de Tetuán sorprendido
leyó del tenor siguiente:

«Amigo: para personas
de toda mi estimación,
mándame sin dilación
trescientas i cuatro monas.»

(HARTZENBUSCH.)

- 4) Antes de una cita hecha en estilo directo.

«Dios dijo: «Sea la luz», i la luz fue.»

A un ciego le decía un linajudo:

«Todos mis ascendientes héroes fueron.»

I respondiöle el ciego: «No lo dudo;

yo sin vista nací: mis padres vieron.»

(HARTZENBUSCH.)

- 5) Para separar dos pensamientos opuestos.

Yo, si pico a un enfermo, le doi vida:

tú, picando al mas sano, le das muerte.

(IRIARTE.)

Los otros corren: él se queda, i junta
la débil puertecilla del tugurio.

(BELLO.)

- 6) Para separar dos proposiciones, de las cuales la segunda es consecuencia o esplicación de la primera.

El diablo no pudo hacer
perdiere Dios la paciencia:
inmediata consecuencia,
el diablo no era mujer.

(MORENO.)

Amigos de hoi, a mi cuenta,
como los melones son:
para hallar un buen melón,
es fuerza probar cincuenta.

(CRESPO.)

DEL PUNTO FINAL.

El punto final denota la pausa mayor i se coloca al

terminar un período o una oración que no tiene conexión gramatical con la que le sigue.

Este punto se denomina *aparte*, cuando la cláusula que sigue debe empezar en otro renglón, separándose un pequeño espacio del margen izquierdo, lo que se llama sangría.

Cuando después del punto no hai mutación de línea, se le da el nombre de *punto seguido*.

Aunque no puede darse una regla absoluta sobre el uso del punto aparte i del seguido, es indudable que el primero se emplea con mas frecuencia i contribuye a presentar las ideas con mas claridad.

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

Se emplean en los siguientes casos:

1) Cuando se corta intencionalmente el hilo de la oración, dejando entrever el pensamiento que queda en suspenso.

Ruega después por mí. Mas que tu madre
lo necesito yo...

(BELLO.)

«No vuelvas a hacer esto, porque... ya tú sabes.»

2) Cuando, en un diálogo, uno de los interlocutores interrumpe al que está hablando.

«Quisiera hablarte,
le dice, es un favor de poca monta;
i...»—«Ya sabes que está mi bolsa pronta
para servirte, respondió Agapito.
Negocio concluído; no hables de eso.»
«No es lo que tú imaginas; es...»—«Repito
que es cosa hecha, peso sobre peso.»

(BELLO.)

Elena.—.....

Miguel me dirá de fijo
la verdad...

Blanca.—(Asustada.) Pero repara
que ese paso...

Elena.—(Decidida.) Estoy resuelta.

Blanca.—Pues la prueba es arriesgada...

Elena.—No discuto: será todo
cuanto te diere la gana;
pero a las once le espero.

(NÚÑEZ DE ARCE.)

3) En el estilo truncado, como cuando la pasión o el sentimiento hacen hablar a un personaje con palabras entrecortadas i al parecer incoherentes.

Mariana.

¡Jamás!

Desde aquella noche... aquella...
la noche de nuestras bodas...

(Con triste ironía.)

Él... que a un castillo me lleva...
que después desaparece...

(Como evocando recuerdos.)

que me vende a Torrenegra...
¡qué infamia!.. ¡basta por Dios!

(ECHEGARAI.)

4) Cuando se interrumpe artificiosamente el pensamiento, para continuarlo de un modo inesperado.

No dudes, hermosa Elvira,
que eres mi bien, mi tesoro,
que te idolatro i adoro;
... porque es la pura mentira.

¡Ah! lo que estoy padeciendo

no puede ser ponderado,
pues, de puro enamorado,
paso las noches... durmiendo.

I si tu mirar me avisa
que te ofende mi ternura,
tanto mi dolor me apura
que me echo a morir de... risa.

(BELLO.)

Don José María de Pereda publicó una novela, con el nombre de *El buei suelto...*, en que el distinguido escritor deja inconcluso el conocido adagio, porque comprendió que el que leyera su obra iba a tener la sorpresa de saber que ese proverbio era a veces errado.

5) Para espresar cierto temor o vacilación.

«¿Por qué no he de volver a verla?—me decía yo;—
¿qué pierdo por volver a seguirla?... Podría ser que no
vivieran allí y hubieran entrado casualmente... Mas
¿a qué habían de haber entrado?... Pero ¿quién sabe?...
(VALBUENA.)

6) Cuando, al copiar una cita, se ponen solo las palabras pertinentes, la omisión de las otras se señala por puntos suspensivos.

Aquí nació aquel rayo de la guerra,
.....
ante quien muda se postró la tierra...

(CARO.)

DE LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN I DE ESCLAMACIÓN.

Para señalar en la escritura la especial entonación que se da a la voz, al hacer una pregunta, debe colocarse

ésta entre los signos ¿...?, el primero de los cuales se denomina interrogativo inicial, i el segundo, final.

A orillas de un estanque
diciendo estaba un Pato:
¿A qué animal dio el cielo
los dones que me ha dado?

(IRIARTE.)

¿I dejas, Pastor santo,
tu grei en este valle hondo, oscuro,
con soledad i llanto,
i tú, rompiendo el puro
aire, ta vas al inmortal seguro?

(FRAI LUÍS DE LEÓN.)

I con toda esta bulla ¿qué hai de nuevo?

(IRIARTE.)

Los placeres i dulzores
de esta vida trabajada
que tenemos,
¿qué son sino corredores,
i la muerte es la celada
en que caemos?

(JORJE MANRIQUE.)

«—¿Vas a vender la burra, o a cambiarla?—le dijo uno de los de Riego al bueno de don Anjel.

«—¿Yo? a lo que primero me salga: lo mismo me da a cuestras que al hombro.

«—¿Sabéis lo que os digo?—añadió Melchor dirijiéndose a todos sus compañeros;—que no os metáis a tratar con los jitanos.

«—¿Por qué?—le replicó su convecino.»

(VALBUENA.)

Como se ve en los ejemplos precedentes, solo lo que

corresponde a la pregunta debe encerrarse entre los signos interrogativos i éstos se emplean aún en casos en que la interrogación es un mero artificio de retórica, como sucede en el pasaje de Jorje Manrique.

Se usa el signo interrogativo final, encerrado entre paréntesis, después de una palabra o frase cuya exactitud se pone en duda.

«Matusalén vivió 969 años (?).»

«Sansón mató dos mil (?) filisteos con una quijada de asno.»

Una violenta emoción o un sentimiento profundo nos mueven a veces a modificar el tono de la voz, para que nuestras espresiones reflejen con mas exactitud lo que pasa en nuestro interior, i en estos casos encerramos entre signos admirativos la palabra o frase de que nos servimos para estas manifestaciones.

Los signos admirativos ¡...! se denominan también inicial y final, y están sujetos a reglas análogas a las que se acaban de indicar respecto al uso de los interrogantes, como se verá por los ejemplos siguientes.

—«¡Hija!»—grité, i el reprimido llanto
de mis ojos brotaba en largo río;
ella puso en mi frente ósculo santo,
i exclamó cariñosa:—«¡Padre mío!»

«Desecha tu aflicción; tus duelos calma.
Toma estas flores; te darán consuelo.
¡Para ti, para ti, padre del alma,
las he cojido en el jardín del cielo!»

(TEODORO LLORENTE.)

Para i óyeme, ¡oh sol! yo te saludo
i estático ante ti me atrevo a hablarte.

(ESPRONCEDA.)

La colocación de dos o tres signos admirativos al final

de una exclamación, significa que nuestra admiración es mas intensa.

¡Espósito infeliz!!! ¡Huérfano infame!!!

(DUQUE DE RIVAS.)

Cuando el signo admirativo, encerrado entre paréntesis, se coloca después de una palabra o frase, quiere decir que esta espresión causa asombro.

«Aunque cita (la Academia) los diminutivos *callandico* i *callandito*, no *callando*, de Imenea:

B. No hai nadie.

I. Habla *callando* (!).»

.....

«*Caracolear* es «hacer caracoles (!) el caballo»; i «dícese de otras cosas» (Diccionario de 1884).»

(PEDRO DE MUJICA.)

Si la interrogación o la exclamación son indirectas, no llevarán los signos de que aquí se trata.

Tú bien sabes
con qué maña
robo i guardo
mil alhajas.

(IRIARTE.)

«Ya saben ustedes cómo está.»

(TAMAYO I BAUS.)

Salvo los puntos suspensivos, ninguno de los demás signos de puntuación de que hemos hablado hasta ahora se pondrá después de uno admirativo o de uno interrogativo.

¿Qué sucede? ¡I Virginia?... ¡El rostro ocultas!...
(Separándole las manos del rostro.)

¡Cómo! ¡Llorando estás?—¿Por qué?... ¡No acierto!...
Vamos; dilo.

(TAMAYO I BAUS.)

«Que si esta mi cabeza desdichada
pudiera ¡oh capitán! satisfacerte,
tendiera el cuello a que con esa espada
remataras aquí mi triste suerte.»

(ERCILLA.)

Nótese que en el ejemplo precedente, tomado de la edición de la Academia, no aparece la coma que exige el vocativo antes de la exclamación, aunque en otros casos análogos la docta Corporación pone la puntuación correspondiente, como puede verse en el siguiente pasaje.

Entra con un rumor i furia estraña,
gritando: «¡Cierra! cierra! España! España!»

(ERCILLA.)

Solo en la *Gramática* de la Academia he visto poner coma o punto i coma después de un signo interrogativo o de exclamación, como se ve en estos ejemplos.

«¿Dónde has estado?; ¿qué has hecho en tantos días?; ¿cómo no te pusiste en camino, así que recibiste mi carta? ¡Cuánto engaño!; ¡cuánta perfidia!; ¡qué imprudencia!»

«¿Digo yo que no tengas razón?, contestó Blas a Diego. ¡A las armas!, gritaron todos.»

Aunque en los ejemplos anteriormente copiados se ha visto que, tanto en las interrogaciones como en las exclamaciones, se acostumbra poner el signo inicial i el final, no faltan escritores que solo empleen este último.

Estaba el Cerdo presente,
i dijo: Bravo! bien va!

(IRIARTE.)

Oh! dijo el Borrico:
¡Qué bien sé tocar!

(IRIARTE.)

Kesbet. Qué dices?

Mohar. Lo que Ameni
me aseguró.

Kesbet. No me engañas?

(ECHEGARAI.)

Ramses. I quiénes sois vosotros?

Ameni. Los ministros
somos de la verdad!

Ramses. Quién os la muestra?

Ameni. I a ti la luz del sol?

Ramses. Mis propios ojos!

(ECHEGARAI.)

Hai quienes suprimen el signo inicial solo en las interrogaciones i exclamaciones precedidas inmediatamente de otras, como puede observarse en estos ejemplos.

¿Qué? Podencos dices?

(IRIARTE.)

Estábamos apenas alojados
en el tendido llano a la marina,
cuando se oyó gritar por todos lados:
«¡Arma! arma! enfrena! enfrena! aína! aína!»

(ERCILLA.)

Con todo, la práctica digna de recomendarse, ya que es la mas jeneral, es la de emplear siempre ambos signos.

A veces una misma palabra o frase participa del doble carácter de interrogación i de admiración, i para indicar esta idea en la escritura nos valemos de ambos signos,

colocando un interrogante inicial i un admirativo final o viceversa.

«¿Qué mal, doctor, la arrebató a la vida!»
(CAMPOAMOR.)

Así con Satanás Julio habló un día:
—¿Quieres comprarme el alma!—Vale poco.
—Tan solo por un beso la daría.
—Antiguo pecador, ¿te has vuelto loco!
—¿La compras?—No.—¿Por qué?—Porque ya es mía.
(CAMPOAMOR.)

«¡Eso sí, puño!—bramó el monstruo. ¡Pos qué te pensabas?... » (PEREDA.)

«—¡I eso te pasma?... ¡I por eso te sofocas, inocente de Dios? (PEREDA.)

«—¿Qué se me ha de perder a mí en tu casa sino es la salud, con solo mirar haza ella!» (PEREDA.)

DEL PARÉNTESIS.

El paréntesis consta de dos signos: uno inicial i otro final, que pueden ser curvos (...) o rectangulares [...].

Se emplean los primeros para encerrar toda indicación u observación que corta el hilo del discurso i que no tiene vínculo gramatical con el resto de la oración.

El fidedigno Padre Valdecebro,
que en discurrir historias de animales
se calentó el cerebro,
pintándolos con pelos i señales;
que en estilo encumbrado i elocuente,
del Unicornio cuenta maravillas,
i el Ave Fénix cree a pie juntillas,
(no tengo bien presente

si es el libro octavo u en el nono)
refiere el caso de un famoso mono.

(IRIARTE.)

Para pasar el tiempo congregada
una tertulia de Animales varios,
(que también entre brutos hai tertulias)
mil especies en ella se tocaron.

(IRIARTE.)

Por entre unas matas,
seguido de Perros,
(no diré corría)
volaba un Conejo.

(IRIARTE.)

Como se ve en los anteriores ejemplos, don Tomás de Iriarte pone la puntuación correspondiente antes del paréntesis, a pesar de que lo mas jeneral es colocarla después.

«Para abreviar (que no es esta la historia de doña Engracia, sino la de Zurita), la dama consiguió que el filosofastro «le sacrificara», como ella dijo, una hora cada día para enseñar latín al muchacho.» (LEOPOLDO ALAS.)

«Pero la acusación de Ud. viene tan razonada (i Ud. perdone que se lo diga) es tan hábilmente sofística, que me fuerza a desvanecerla con razones.» (VALERA.)

«*Gramática* es el arte de hablar i escribir correctamente. Propónese, por tanto, enseñar a conocer el valor i oficio de las palabras, el modo de formar con ellas oraciones i el de pronunciarlas o escribirlas; i se divide en cuatro partes, llamadas *Analojía*, *Sintaxis*, *Prosodia* i *Ortografía*, las cuales corresponden a los cuatro indicados fines de *conocer* (*Analojía*), *ordenar* (*Sintaxis*), *pronunciar* (*Prosodia*) i *escribir correctamente* (*Ortografía*).» (Real Academia Española.)

Astolfo llega, i dice en tono airado
(confirmando Gradaso el finjimiento):
«¿Qué es de ti, Carlomagno desastrado?»

(BELLO.)

«¡No! No es discupable desbordamiento del jenio emplear constantemente para lograr efectos (que por supuesto no se logran) el pueril i gastado recurso de que los personajes oigan i presencien tras de la cortina lo que en la escena pasa; no es rasgo de jenio que se desmaye una madre (simplemente por saber que llega su hijo) con el objeto de que se le caiga una carta que ha de recojer otro personaje, para que haya un efecto escénico; ni disponer una tormenta para que don Carlos lea a la luz de los relámpagos (como si no hubiera en su casa bujías ni fósforos) una carta que arranca de sus manos el viento; ni tener (sin plausible esplicación) la escena a oscuras durante largo tiempo, para preparar una situación; ni obligar al espectador a que admita que al arrojar un hombre sobre una mesa una copa de oro, es fuerza que se hiera con ella, i la llene de sangre, para lograr después un efecto de mal gusto, fundado en base tan deleznable i falsa.»(REVILLA.)

Obsérvese que en este último ejemplo no aparece puntuación ni antes ni después de los paréntesis.

En los ejemplos anteriores, la palabra o frase que se encierra dentro del paréntesis, por interrumpir el hilo de la oración, empieza con letra minúscula, i ésta es la regla que ordinariamente se sigue, salvo el caso en que el paréntesis contenga una espresión de sentido completo e independiente de la oración, como puede verse en el siguiente pasaje, tomado del *Arte de hablar en prosa i verso*, de don José Gómez Hermosilla, edición anotada por don P. Martínez López (París, 1850):

«Una frente que es un claro cielo, en cuya altura resplandece el sol sobre la nieve, sin duda para decir, que siendo la frente blanca, el cabello era rubio; un nudo dado en el cabello, en cuyo nudo el sutil amor quedó

enredado para hacer lazos i marañas *de ello* (la gramática exigía *de él*), i atar el pensamiento al mas delgado (¿Qué quiere decir esto? ¿quién es el mas delgado?); unos arcos de vello, armados de cien flechas i mas, unos labios que son *rieles* con que el placer *ríe* por sus orillas; unos cañales de dientes, en cada uno de los cuales hai un millón de maravillas; unos ojos verdes (Qué hermosos serían!), cuyas luces bellas son mil soles (No era malo, si cada uno de ellos era un sol; pero mil? ¿quién podría resistir tanta luz i tanto calor?), porque mil estrellas son poco; dos mejillas que son dos mayos de azucenas i claveles en un verano; i lo demás que he omitido por evitar prolijidad; ¿es esto, no digo, describir poéticamente, pero ni siquiera hablar como racional?»

La frase contenida en el primer paréntesis aparece con minúscula, quizás por errata, puesto que se encuentra en el mismo caso que las otras espresiones análogas de este trozo.

También se usan los paréntesis curvos para encerrar las acotaciones que se hagan necesarias para la representación de un drama, i otras anotaciones que se juzguen convenientes.

«*Ascensión*.—¿He interrumpido la conversación? Me dolería.

Isabel.— (Acercándose a *Ascensión* i dándole la mano.) ¡Querida *Ascensión*!

Ascensión.— (Le da la mano i dice después para sí como sorprendida por el extremo de cariño.) ¡Qué cariñosa! (*Isabel* da después la mano a *Pedro*, el cual, dejando suelta a *Ascensión*, que iba de su brazo, se aparta con *Isabel*. Entonces *Ascensión* comprende que se ha acercado por *Pedro* i dice.) ¡Ah! (A *Jaime* que se habrá acercado a ella.) ¿He interrumpido? (Señal de negación en *Jaime*.) Lo sé. Usted

me inspira confianza absoluta para decirselo. He percibido un ¡chist! prolongado. ¡Chist! (Marcándolo mucho imitando un chasquido.) El chirrido del ascua cuando cae en agua fría.

Jaime.— (Con intimidad sincera.) Ha descrito usted su entrada.»

(SELLÉS.)

Algunos autores dramáticos acostumbran poner entre paréntesis curvos los apartes; pero otros, con mejor acuerdo, solo ponen entre paréntesis la palabra aparte, para indicar que la espresión que sigue debe recitarse de ese modo.

A la página 195 de la *Gramática* de la Real Academia Española, edición de 1917, vienen las siguientes citas:

«Las lágrimas i barbas de esta señora las tengo clavadas en el corazón (Quijote, II, 41). Todo esto se le renovó a don Quijote en la soltura de sus puntos (Quijote, II, 44). La experiencia le ha ido enseñando también al hombre que cuando ayuda a sus semejantes suelen ellos ayudarle igualmente (Cánovas del Castillo, Obras, I, 170).»

A pesar de que la docta Corporación no pone aquí signo de puntuación antes del paréntesis ni al terminar la palabra o frase que éste encierra, la práctica contraria es de bastante uso i la misma Academia, la sigue en su *Diccionario*, en donde, después de cada una de las palabras que define pone punto, al cual sigue frecuentemente un paréntesis, cuyo signo final va precedido de punto, como puede verse en este artículo:

«*Siluetta*. (Del francés silhouette, de Silhouette, que se hizo célebre en 1754, como Inspector del Tesoro, i del cual tomaron nombre muchas modas de su tiempo.) f. Dibujo sacado siguiendo los contornos de la sombra de un objeto.»

Don Pedro Felipe Monlau sigue esta última práctica,

como se ve en el ejemplo que tomo de la página 30 de sus *Elementos de Literatura*, Madrid, 1883:

«*Seres abstractos*.—Se describen enumerando sus causas, sus efectos, sus propiedades, etc.

«Ejemplos: «La gloria es una brillante i mui estendida fama que el hombre adquiere por haber hecho muchos i grandes servicios o a los particulares, o a su patria, o a todo el jénero humano.» (CICERÓN.) Aquí se han enumerado las causas.»

Sin embargo, son muchos los que siguen la práctica indicada en la *Gramática* de la Academia, como puede verse en el siguiente pasaje, que trascibo de las páginas 126 i siguiente de la obra intitulada *Guía del buen decir*, de don Juan Bautista Selva:

«Tómese ejemplo en estos versos, ya que es fácil coleccionar el significado respectivo:

«Y aun yo, con ser lo que soi,
no compitiera contigo»

(L. DE VEGA. ¡*Si no vieran las mujeres!*);

«No compite en frescor con las manzanas»

(C. GUIDO I SPANO. *Poesías griegas, Rufino*);

«Desnudo lleva el cortador acero,
que vengar le compete la caída»

(VILLAVICIOSA. *La Mosquea*, canto 5.º);

«No son tales pensamientos
los que mostrar me compete»

(HARTZENBUSCH. *La lei de la raza*).»

A veces se prefiere poner en forma de nota las indicaciones, principalmente cuando son largas, i entonces

se señala la anotación con un número, una letra, o un asterisco, que pueden ponerse entre paréntesis curvos.

También se emplea el paréntesis curvo final para separar la letra o el número de los diferentes miembros de una enumeración, como puede verse, verbigracia, a las páginas 16 i 17 de este opúsculo.

Los paréntesis rectangulares se emplean para indicar, en la copia de documentos o inscripciones, lo que se supone falta en el orijinal, como se ve en el siguiente pasaje, tomado de la página 426 de *La leyenda de los infantes de Lara*, de don Ramón Menéndez Pidal:

«En camara con [las] dueñas mesurado [en el hablar],
davades les vuestras donas mui de [buena] voluntad.»

DE LA DIÉRESIS O CREMA

Se usa este signo (¨) sobre la *u* que se encuentra entre la consonante *g* i las vocales *e* o *i*, cuando queremos que dicha *u* suene, como en *vergüenza*, *argüir*, *agüero*, *lingüística*, etc.

Nos valemos también del mismo signo, cuando la medida del verso exige la disolución de un diptongo, que comienza por una vocal débil, sobre la cual se pone la crema.

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal rüido,..!
(FRAI LUÍS DE LEÓN.)

Aquí de Cipión la vencedora
colonia fué:..
(RODRIGO CARO.)

DE LAS COMILLAS.

Se emplean las comillas («...») para encerrar las citas que se hacen en estilo directo, según se ha visto en el curso de este mismo opúsculo.

Si el texto citado comprende varios párrafos, las comillas se colocan al principio de cada uno de éstos i al final del último.

Cuando la cita es en verso, algunos juzgan innecesario el uso de las comillas, desde que la misma forma métrica indica el comienzo i el término de la cita.

Suelen ponerse también entre comillas las palabras o frases sobre las cuales se quiere llamar especialmente la atención.

Para producir este mismo efecto, pueden subrrayarse dichas espresiones en lo manuscrito i escribirse con cursiva o versalita, en lo impreso.

En ciertas enumeraciones, las comillas finales, colocadas debajo de una o mas palabras, nos evitan la reproducción de éstas.

DEL GUIÓN.

El guión (—) sirve para dividir una palabra que no pueda escribirse entera al final de un renglón o cuando se quieren separar sus partes constitutivas, para silabearla o para otro efecto.

Cuando se divide una palabra al final de un renglón, el corte debe hacerse dejando a uno i otro lado sílabas completas, a fin de que no se altere la correcta pronunciación del vocablo. Así las palabras *nosotros*, *desamparo*, *subrogar*, *sobrino*, *perspicacia*, *sublime*, *sublunar*, pueden cortarse en cualquiera de las partes indicadas a continuación por los guiones: *no-so-tros*, *de-sam-pa-ro*, *sub-rro-gar*, *so-bri-no*, *pers-pi-ca-cia*, *su-bli-me*, *sub-lu-nar*.

De todas suertes, convendrá evitar que quede una sola letra al fin o al principio de renglón.

En medio de renglón, pueden presentarse casos en que sea necesario dividir una palabra sin tomar en cuenta sus sílabas, como cuando se separa la raíz de la terminación en las voces derivadas o los elementos componentes de un vocablo: *part-ía*, *des-amparo*, *vos-otros*, *in-hábil*, *chiqu-illo*, *flor-ecita*, etc.

También se emplea con frecuencia el guión entre las

palabras yustapuestas, i así don Manuel Bretón de los Herreros escribió una obra, cuya portada reza: *La Desvergüenza, poema joco-serio*; doña Emilia Pardo Bazán tiene una colección de novelitas, rotuladas *Cuentos sacro-profanos*, i don Emilio Cotarelo i Mori ha publicado una novela con el título de *El hijo del Conde-Duque*.

DE LA RAYA.

Este signo (—), que solo se diferencia del guión por su mayor tamaño, se usa en los diálogos, para indicar el cambio de interlocutor, como se verá en el ejemplo siguiente:

«Contole punto por punto todo lo ocurrido con don Alonso, dejando a su amigo suspenso i mudo largo tiempo. Al fin, dijo:

«—Es, en verdad, caso fuerte i a poco mas desesperado. No os queda mas asidero que la resistencia de doña Isabel.

«—Que cederá en cuanto su padre la esponga el valor i alcance de su compromiso.

«—Aun os queda otro recurso.

«—¿Cuál puede ser?

«—Matar a vuestro rival.

«—Cierto; pero no por eso perdería menos a doña Isabel.

«—¿Quién sabe? De todos modos yo no me ausentaría en estas circunstancias tan solemnes para vos i para vuestra dama. Supongo que la veréis antes de partiros.

«—Esta misma noche.

«—Entonces confiad en ella todavía.

«—Agradezco vuestra voluntad, pero no tengo la misma confianza.» (COTARELO.)

Algunos se valen también de la raya, para encerrar palabras o frases intercaladas, que mas comúnmente se ponen entre comas o entre paréntesis.

Este signo se emplea asimismo para reemplazar una palabra o frase que acaba de espresarse i cuya repetición se

quiere evitar, como cuando, queriendo indicar los diversos rejámenes de un verbo, decimos, verbigracia:

«Darse a estudiar—contra la pared—de cachetes—por vencido.»(Real Academia Española.)

No veo inconveniente para que en este caso pudiera ponerse también, en vez de la raya, una simple coma, que vendría a separar elementos análogos.

DE LAS DOS RAYAS.

Este signo (=), usado en copias o en escritos originales, indica que lo que va a continuación debe ponerse en renglón aparte.

Con dos rayas verticales (||) suelen separarse, en los diccionarios, las diversas acepciones de un mismo vocablo.

En los tratados de métrica se emplea a veces una sola raya vertical (|) para separar las cláusulas rítmicas o los hemistiquios de un verso, o para indicar el paraje en que debe hacerse un hiato.

Tomo de la *Ortología i Métrica* de don Andrés Bello, los siguientes ejemplos:

De sus hí | jos la tór | pe avutár | da
el pesá | do volár | conocí | a:..

Huésped eterno|del abril florido;..

Es su|amo un caballero
de mucho valor i brío.

OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

Apóstrofo.

Desde antiguo se ha empleado el apóstrofo ('), para indicar la supresión de una vocal inicial o final, práctica

que se ha continuado en la trascripción literal de textos antiguos i en la reproducción del lenguaje popular, como se ve en estos ejemplos:

Aquí s' compieza la Gesta de Mio Cid el de Bivar.
Poblado ha Mio Cid el puerto de Alucant.
Dexando a Zaragoza e a las tierra d'acá,
e dexando a Huesca e las tierras de Montalvan,
contra la mar salada compezó de guerrear.
A Oriente exe el sol, e tornós'a esa part'.

(*El poema del Cid*, edición de don ANDRÉS BELLO.)

Al umbral de tu puerta
l' he preguntado:
—Mientras yo h'estado ausente,
¿quién ha reinado?
M'ha respondido
qu'en ausencia i presencia
yo solo he sido.

(*Cantos populares españoles*, reunidos por don FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.)

DEL ACENTO CIRCUNFLEJO.

Este signo (^) se empleó antiguamente para marcar la sílaba acentuada i también para indicar que la *ch* debía pronunciarse como *k* i que la *x* debía tener el valor actual. Así se escribían *monarchîa*, *conexô*, *exâmen*.

A pesar de que el *Diccionario* académico asevera que *en nuestra lengua no tiene ya uso alguno* este signo, lo vemos empleado para indicar la contracción de ciertos vocablos en el lenguaje popular, según aparece en los siguientes ejemplos:

¡Bendita la mare

que tiê que diña,
compañerita,—rosita i mosqueta
por la madrugâ!

(*Cantos populares españoles*, reunidos por don FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.)

Con ese mô de mirá
i ese semblante risueño
bal'usté mas pesetitas
qu'estreyitas tiene'r sielo.

(IBIDEM.)

Aun hai otros signos como los de *párrafo* (§), *calderón* (¶), *asterisco* (*), *llave o corchete* ({}), *manecilla* (☞), *flecha* (→), *pleca* (———), etc., de uso mas restrinjido i cuya intelijencia no ofrece mayores dificultades.

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	4
DE LAS LETRAS EN JENERAL.....	14
MAYÚSCULAS I MINÚSCULAS.....	14
USO DE VARIAS LETRAS.....	16
B i V.....	16
C, S i Z.....	17
C i S.....	18
S i Z.....	19
C i Q.....	21
G i J.....	22
H.....	22
I i Y.....	24
M i N.....	24
R i rr.....	24
X.....	25
CONSONANTES INÚTILES.....	25
COMPUESTOS I DERIVADOS.....	26
ACENTO ORTOGRÁFICO.....	26
SIGNOS DE PUNTUACIÓN.....	31
De la Coma.....	31
Del Punto i Coma.....	37
De los dos Puntos.....	40
Del Punto Final.....	42
De los Puntos Suspensivos.....	43
De los Signos de Interrogación i de Esclamación.....	45
Del Paréntesis.....	51
De la Diéresis o Crema.....	57
De las Comillas.....	57
Del Guión.....	58
De la Raya.....	59
De las dos Rayas.....	60
OTROS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.....	60
Apóstrofo.....	60
Del Acento Circunflejo.....	61

